5

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES, JUSTICIA Y PAZ
SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARÍAS

FECHA 23/01/2015

La PUB desde su emisión tiene una vigencia de treinta (30) días continuos para ser cancelada, una vez efectuada la cancelación respectiva, tiene una vigencia de sesenta (60) días no prorrogables para presentar el documento. Agotado dichos lapsos la PUB es nula y deberá emitirse una nueva PUB para realizar el tramite debiendo cancelar nuevamente el monto correspondiente

SAREN SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARÍAS
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES, JUSTICIA Y PAZ

PLANILLA ÚNICA BANCARIA

Número planilla : 213-00944530
Número Control : 488-0000-0000
Número solicitud : F122-20151-0003910

Tipo de Acto: **Copia certificada de partida de nacimiento**			
Nombre y apellido del Solicitante: **DEISY, JAEN**			
C.I/RIF/Pasaporte del Solicitante: **24222607**	Forma de Pago	Nro. Cheque/Aprobación	321.00
Nombre y apellido del Depositante: Deisy Jaen	Monto Efectivo		
C.I/RIF/Pasaporte del Depositante: V.24222607	Cheque de Gerencia del mismo Banco		
Firma del Depositante: Deisy Jaen	Punto de Venta		
	Pago por Internet		
Monto en Letras: **TRESCIENTOS VEINTIUNO CON 00/100 Bs. F**		Monto Total	321.00

SOLO PARA USO DEL SAREN

FUNCIONARIO EMISOR	FUNCIONARIO RECEPTOR	FUNCIONARIO REVISOR	REGISTRADOR / NOTARIO
Nombres y apellidos : KARLOS OROPEZA			Norma E. Gonzalez Murat
Cédula de Identidad : 14018737			C.I: 5,538,479
Cargo : ESCRIBIENTE III			Registradora Auxiliar (E)
Fecha : 23/01/2015			
Firma:			

Sello de la Oficina

Bancos Recaudadores

0003-Banco Industrial de Venezuela
0007-Banco Bicentenario
0102-Banco de Venezuela
0163-Banco del Tesoro
0108-Banco Provincial

BANCO DEL TESORO
G-200051876
RECIBO DE COMPRA
DEBITO

SERV AUTON DE REG Y NOTARIAS
LA HOYADA
RIF : G-200083875 AFILIADO:80088442
TERMINAL:2002 LOTE:015
501878xxxxxxxx4785
FECHA: 23/01/2015 HORA: 08:22:33
APROB:090141 REF:03556 TRACE:483682
AID: A0000000043060
AC: 2AAC0E43AB12C16A NA: D705F9DB
TVR: 0000048000 TSI: E800

MONTO A PAGAR Bs. 321.

NO SE REQUIERE FIRMA

Certifico que la presente es copia fiel de su original
Conste. Secretaría 5 de FEBRERO de 2015.

6

A 1

H-92 № 20315054

IVAN RODRIGUEZ TORRES , Primera Autoridad Civil de la Parroquia Santa Rosalía , CERTIFICA : la copia que a continuación se transcribe .-----

ACTA NUMERO 2450 .- DOCTORA MILAGROS ROMAN MARTINEZ , Primera Autoridad Civil de la Parroquia Santa Rosalía , Municipio Libertador del Distrito Federal , hago constar : que hoy Quince de Diciembre de mil novecientos noventa y tres , me ha sido presentada una niña por LUIS ALBERTO JAEN HERNANDEZ , de veinte y un años de edad , de profesión Técnico en Telecomunicaciones , natural de Caracas , de estado civil Casado , C.I.Nº V- 11.681.473 , domiciliado en Calle Comercio , Edificio Edimar , apto. 7 , Las Acacias , quien manifestó que la niña cuya presentación hace , nació el día Siete de Octubre del presente año 1993 a las diez y diez antes meridiem en Centro Clínico Rojas Espinal, y tiene por nombre : " DEISY CATHERINE ", que es hija del presentante y de su esposa : GISELA GUTIERREZ RIVAS , C.I.Nº V- 6.898.612 , Casada , de veinte y seis años de edad , Secretaria , natural de Caracas . Los testigos de este acto fueron : PEDRO REQUENA , C.I.Nº V- 4.620.064 y DAYANA REYNA , C,I.Nº V- 6.226.134 , mayores de edad y - de este domicilio . Terminó , se leyó y conformes firman : Jefe Civil Presentante , Testigos , Secretario , (fdos) ilegibles .- Es copia - fiel de su original y corre inserta al folio 225 vuelto , que se expide a petición de parte interesada . Elaborada por Carlos Zurita en - Caracas , 30 de Marzo de 1995 .----------

IVAN RODRIGUEZ TORRES

JEFE CIVIL

IRT/C.Z.

Certifico que la presente es copia fiel de su original

Conste. Secretaría 7 de FEBRERO de 2019.

CARACAS

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
Alcaldía del Distrito Metropolitano de Caracas
Prefectura de Caracas

Casa del Poder Popular Jefatura Civil de la Parroquia Santa Rosalía

CARACAS
ALCALDÍA MAYOR

ACTA NUMERO 2450.- DOCTORA MILAGROS ROMAN MARTINEZ, Primera Autoridad Civil de la Parroquia Santa Rosalia, Municipio Libertador del Distrito Federal hago constar que hoy quince de Diciembre de mil novecientos noventa y tres , me ha sido presentada una niña por LUIS ALBERTO JAEN HERNANDEZ de ventiuno años de edad, de profesión TECNICO EN TELECOMUNICACIONES natural de CARACAS de estado civil casado cédula Nº. V-11681473, domiciliado en CALLE COMERCIO, EDF. EDIMAEH, APTO 7-B, LAS ACACIAS quien manifestó que la niña cuya presentación hace, nació el día SIETE DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES a las diez y diez antes meridiem EN EL CENTRO CLINICO ROJAS ESPINAL y tiene por nombre: **DEISY CATHERINE** que es hija del presentante y de GISELA GUTIERREZ RIVAS de estado civil casada, de veintiseis años de edad, SECRETARIA, natural de: CARACAS, cédula Nº. V-6898612 . Fueron testigos de este acto, PEDRO REQUENA y DAYANA REYNA, mayores de edad y de este domicilio.Terminó, se leyó y conformes firman.El Jefe Civil (fdo.),El Presentante (fdo.), Testigos (fdo.), El Secretario (fdo.). El Suscrito: CARLOS ALBERTO PIÑERO, Jefe Civil de la Parroquia Santa Rosalia, Municipio Libertador del Distrito Metropolitano de Caracas, CERTIFICA: Que el acta que antecede es copia fiel y exacta de su original,la cual corre inserta al Folio No. 225, de los Libros de Registro Civil de Nacimientos, llevados por este Despacho, durante el año 1993, la cual se expide y certifica a petición de la parte interesada en Caracas el catorce de agosto de dos mil ocho

El Jefe Civil
CARLOS ALBERTO PIÑERO

Elaborado por:
NARIMIR GASPAR

Certifico que la presente es copia fiel de su original
Conste. Secretaria 4 de FEBRERO de 2010

8

REPUBLICA DE VENEZUELA
CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO FEDERAL
MUNICIPIO LIBERTADOR
JEFATURA CIVIL DE LA PARROQUIA

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA SAREN Sec. (213) REGISTRO PRINCIPAL DEL DISTRITO CAPITAL

Santa Rosalia

ACTA DE NACIMIENTO

Acta número 2450. Doctora: Milagros Romain Martinez Primera Autoridad Civil de la Parroquia Santa Rosalia Municipio Libertador del Distrito Federal, hago constar: que hoy Quince de Diciembre de mil novecientos noventa y tres. — me ha sido presentad a un a niña por Luis Alberto. — Saen. Hernandez. — Veintiun años de edad, de profesión tecnico en Telecomunicaciones natural de Caracas. de estado civil Casado. C.I. N° V. 11.681.473. domiciliado en Calle. Comercio Edificio Edimaeh. Apto 7-B. Los Acacios. quien manifestó que la niñ a cuya presentación hace, nació el día Siete de Octubre del presente año 1.993. a las diez y diez. Antes Meridiem en Centro Clinico Rojas Espinal y tiene por nombre Deisy Catherine. — que es hij a del presentante. y de su esposa: Gisela Gutierrez Rivas. C.I. N. V. 6.898.612. Casada. de. Veinte y seis. años de edad. Secretaria, natural de Caracas. - Los testigos de este acto fueron: Pedro Requena. C.I. N° V. 4.820.064. y. Dayana. Reyna. C.I. N. V. 6.226.134. Mayores de edad. y. de este domicilio. Termino de leyó y conformes firman:

El Interesado: La Jefa Civil

Los Testigos

El Secretario:

Certifico que la presente es copia fiel de su original
Conste. Secretaría 5 de FEBRERO de 2012.

REGISTRO PRINCIPAL DEL DISTRITO CAPITAL
SOLICITANTE: JAEN, DEISY
PLANILLA N°:F122-3910
NUMERO DE DOCUMENTO: 2450
FECHA DE ENTRADA : 23-01-15
FECHA DE SALIDA: : 27-01-15

TIMBRE FISCAL

SERVICIO AUTONOMO DE REGISTROS Y NOTARÍAS
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES, JUSTICIA Y PAZ

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES JUSTICIA Y PAZ
SERVICIO AUTONOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS
REGISTRO PRINCIPAL DEL DISTRITO CAPITAL

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. OFICINA DE REGISTRO PRINCIPAL DEL DISTRITO CAPITAL. Quien suscribe, certifica que la copia fotostática que riela al reverso de la presente es fiel y exacta de su original, inserta bajo el **Acta N° 2450, Folio 230. Año 1993.** del Libro de Registro Civil de **NACIMIENTOS,** de la Parroquia **SANTA ROSALIA,** Municipio Libertador del Distrito Capital, y fue elaborada por **HERMAULIS TORRES,** funcionaria de esta Oficina, persona Autorizada para hacerla, quien conjuntamente con el suscrito firman la presente. Dicha copia se expide de conformidad con lo dispuesto en el aparte final del Art. 65 de la Ley de Registro Público y del Notariado, en concordancia con el Artículo 1928 del Código Civil Venezolano. Planilla N° F122-3910 T. F. 13,00. Serv. Aut. Bs. 321.00. Caracas, 27 de Enero de 2015.-

Dra. Norma González Muratt.
Registradora Auxiliar
Registro Principal del Distrito Capital

Hermaulis Torres.
Funcionaria Autorizada.-

Certifico que la presente es copia fiel de su original
Conste. Secretaría 5 de FEBRERO de 2015.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES, JUSTICIA Y PAZ

SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARÍAS

[redacted]

Se legaliza la firma que antecede del (la) ciudadano(a)

NORMA GONZALEZ

Quien es como se titula, **Registrador(a) Principal (A) del Distrito Capital**

Se advierte que la presente legalización no

Prejuzga acerca de Ningún otro extremo de fondo ni de. Forma

Caracas, 27 de enero de 2015

204°, 155° y 15°

Por la Ministra,

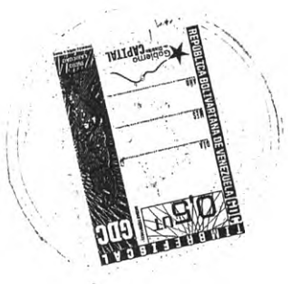
Certifico que la presente es copia fiel de su original
Conste. Secretaría 1 de FEBRERO de 2015.

DANTE RAFAEL RIVAS QUIJADA

DIRECTOR GENERAL DEL SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARÍAS

Decreto N° 1.353 del 27 de octubre de 2014, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 40.527 de la misma fecha y, Resoluciones Nros. 429 y 430 del 28 de octubre de 2014, publicadas en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 40.529 del 29 de octubre de 2014.

Documento firmado electrónicamente con el mismo valor probatorio que la ley otorga a los documentos escritos, según artículo 4° de la Ley de Mensajes de Datos y Firmas electrónicas.


GDC
LIBERTE
REPUBLIQUE GABONAISE
Gabonaise
CAPITAL

Gobierno Bolivariano de Venezuela | Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores

10

Fecha Impresión: 25/03/2015
Hora Impresión : 10:18:03

0 0 0 0 2 5 3 2 4 1

No. 00032916

No.00032916 **Sello No.**00084471

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES EXTERIORES
OFICINA DE RELACIONES CONSULARES

APOSTILLE

Convention de La Haye du 5 Octubre 1961

1.- País ***VENEZUELA***

El presente documento público:

2.- Ha sido suscrito por:

DANTE RAFAEL RIVAS QUIJADA

3.- Actuando en su calidad de:

DIRECTOR GENERAL

4.- Llevando el sello/timbre de:

M.P.P PARA LAS RELACIONES INTERIORES, JUSTICIA Y PAZ

Certificado

5.- En Caracas: ***25-03-2015***

6.- Por el Ministro:

7.- No. ***00084471***

8.- Sello/Timbre

Luis Beltran Blanco
Coordinador General de Consulados Nacionales
G.O. 40.036 del 25/10/2012 Res. DM N° 183

9.- Firma.

Se advierte que la presente apostilla no prejuzga acerca de ningún otro extremo de fondo ni de forma.

0000724626

AUTORIDAD CERTIFICANTE
MPPRE
Direccion de Servicio Consular Nacional
Luis Beltran Blanco
2015-03-25 09:48:50-04:30

PARA VALIDAR LA AUTENTICIDAD INGRESE ESTE CODIGO: NV24222607201532916
EN https://validarlegalizaciones.mppre.gob.ve

TIPO DE ACTUACIÓN: ***ACTA DE NACIMIENTO***

TITULAR: V-24.222.607 DEISY CATHERINE JAEN GUTIERREZ

MPPRE-A2042583059E43352CB2409B5BCECC85

Este documento ha sido *Firmado Electrónicamente*,cumpliendo con el *Decreto Ley de Mensaje de Datos y Firma Electrónica,*de fecha 10 de febrero de 2001, publicado en la *Gaceta Oficial**N° 37.148, del 28 de febrero del 2001.

Certifico que la presente es copia fiel de su original
Conste. Secretaría 4 de FEBRERO de 2015.

10





Certifico que la presente es copia fiel de su original
Conste. Secretaría 4 de FEBRERO de 2019